

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 082 – 2021

MOTORISTA FLUVIAL

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021](#).

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de UN (1) MOTORISTA FLUVIAL para Velar por el mantenimiento de motores, conductor fluvial y responsable de la operatividad de las embarcaciones de la intendencia.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

3L0500 - DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVO - IA IQUITOS

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Realizar el mantenimiento de los motores principales y auxiliares de las naves fluviales de la Intendencia de Aduana de Iquitos.
2. Realizar las faenas de combustible y reparaciones menores de los motores principales y auxiliares.
3. Realizar el mantenimiento y reparación de los motores auxiliares que operen cualquier equipo asignado a la nave.
4. Velar por el mantenimiento de los materiales de lucha contra incendios que se les asigne.
5. Controlar la operatividad y mantenimiento de los grupos electrógenos, baterías, sistemas de alumbrado general y de navegación.
6. Apoyar a la División de Control Operativo en la realización de operativos y/o patrullaje fluvial de represión del contrabando y tráfico ilícito de mercancías.
7. Administrar el trámite documentario relacionado a los TDR Y EETT, de los motores asignados a la Intendencia Aduana de Iquitos.
8. Coordinar con los conductores de las embarcaciones fluviales de manera oportuna la necesidad de efectuar los mantenimientos preventivos y/o correctivos correspondientes, de acuerdo al manual del operador y del fabricante, a fin de que los citados motores, se mantengan dentro de la operatividad.
9. Otras responsabilidades que le asigne División de Control Operativo IA Iquitos.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

4.1 Coordinaciones Internas : División de Control Operativo

4.2 Coordinaciones Externas : -

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS
Formación Académica	Secundaria Completa.
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos técnicos de mecánica de mantenimiento de motores. - Conocimiento de motores marinos con sistema de propulsión turbojet waterjet. - Conocimiento en manejo de motores tipo Diesel Magno con acoplamiento waterjet.
Cursos o Programas de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de Técnico Operativo de Mecánico de Motores menores, O - Curso de Profesional Técnico en Mecánico Automotriz, O - Curso de Profesional Técnico Mecánico de Automotores Diesel <p>Con una duración mínima de 90 horas acumuladas entre ellos.</p>
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	<ul style="list-style-type: none"> - Microsoft Word Nivel Básico.
Experiencia (1)	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tres (03) años. <p>Específica (Incluida en la experiencia general):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos (02) años como motorista fluvial (de preferencia con motor de sistema de propulsión turbojet o waterjet.) <p>Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AUXILIAR O ASISTENTE
Requisitos Adicionales	Libreta de embarque vigente y copia de Resolución Directiva (DICAPI) que la acredite.
Habilidades o competencias	Orientación al trabajo en equipo, Vocación de Servicio, Orientación a resultados.

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, es responsabilidad del postulante que la información declarada en el Formato Único de Postulación coincida de forma exacta con los documentos de sustento que adjunte, caso contrario, no se considerará dicha información.

Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación virtual de conocimientos del puesto (CP)		25.00%	13	20
Evaluación curricular el puntaje se asigna sobre la experiencia específica.		35.00%	13	20
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos			
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos			
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
Entrevista final		40.00%	13	20
PUNTAJE FINAL		100%	13	20

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de Trabajo: Presencial.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	48 HORAS SEMANALES EN TURNOS ROTATIVOS

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ACTIVIDADES	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 18/10/2021 al 20/10/2021
Inscripción virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 18/10/2021 al 20/10/2021
Evaluación virtual de conocimientos del puesto (CP)	21/10/2021
Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos	21/10/2021
Evaluación curricular	25/10/2021
Publicación de resultados de evaluación curricular	27/10/2021
Entrevista final	Del 28/10/2021 al 29/10/2021
Publicación de resultados finales	29/10/2021
Suscripción de contrato	02/11/2021
Inicio de labores	03/11/2021

División de Incorporación y Administración de Personal
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos